

I Encuentro internacional de ilustración y diseño gráfico

Buñol 13,14 y 15 de mayo 2011



¿CÓMO INSCRIBIRME EN EL 1^{er} ENCUENTRO "AL AIRE LIBRO"?

1- FORMULARIO

Rellenar y enviar el formulario que encontrarás en la página web de Apiv:

www.apiv.com/inscripcion

2- PAGO DEL 50% DE LA MATRÍCULA

Una vez enviado el formulario, tienes un plazo de **dos días** para realizar el pago del 50% del importe total del taller: **60 €**, si eres socio de alguna API, o **75 €**, si no eres socio.

La fecha límite para realizar la inscripción y el primer pago es el día 15 DE ABRIL.

El pago se realizará exclusivamente a mediante transferencia bancaria a la cuenta de APIV en LA CAIXA: [2100/2271/28/0200118604](https://www.lacaja.es)

Es muy importante que hagas constar en el concepto:

"AL AIRE LIBRO" + EL NOMBRE Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE

3- ADVERTENCIA

Si el pago no se realiza en el plazo estipulado, tu plaza quedaría disponible para ser reservada por otro participante y tu inscripción no tendría validez alguna.

4- CONFIRMACIÓN

Tras realizar el pago, tendrás que **enviar el comprobante** a la dirección:

alairelibro@apiv.com

y se te confirmará mediante e-mail la reserva de tu plaza en el encuentro y se te hará llegar un dossier informativo sobre el mismo.

5- DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS

Una vez recibidas y confirmadas todas las solicitudes de plaza, un jurado conformado por profesionales de la ilustración miembros de Apiv y de los propios talleristas Pablo Auladell y Javier Sáez Castán, decidirán en qué taller participará cada solicitante. Todos los participantes recibirán un mail personal con esta información.

6- PAGO DEL RESTO DE LA MATRÍCULA

El **50% restante** del precio del taller tendrá que ser abonado por el mismo procedimiento **antes del 28 de abril.**

7- CONSIDERACIONES IMPORTANTES

El mínimo de participantes para la realización de los talleres es de 15 personas por taller.

De no tener el mínimo de plazas cubiertas con 7 días de antelación al inicio de los talleres, Apiv se reserva el derecho a anular el encuentro.

En este caso, se devolvería a cada solicitante el importe íntegro abonado mediante transferencia bancaria a su cuenta, y no procedería ningún tipo de reclamación contra Apiv por la anulación del mismo.

Si el participante desistiera de tomar el taller sin causa justificada después de haber realizado el depósito para la reserva de su plaza o el pago total del taller, perdería el derecho a la devolución de los importes abonados.

